



Quito, 22 de julio de 2024

Magister  
**Daniel Noboa Azín**  
Presidente de la República del Ecuador

Señor Presidente.-

Deseándole éxitos en sus funciones como primer mandatario, me dirijo a usted por segunda ocasión, para manifestar mi extrema preocupación por falta de pago de los tratamientos de diálisis brindados a los pacientes, a través, de los 22 centros de atención Davita a los cuales represento a nivel nacional: Manadiálisis (6 centros), Farmadial (5 centros), Medicopharma (2 centros), Sermens (2 centros), Unidial, IEDYTNefrosalud, Pasal, Dialcentro, Dialibarra y CENER.

Actualmente el monto de deuda asciende a \$111 millones de dólares, que no han sido pagados por el Gobierno (\$55.2 el MSP y \$55.8 el IESS - esto representa más de 14 meses de operaciones de mis representadas), lo cual nos ha obligado a dar otro paso urgente para garantizar la continuidad y la calidad en el tratamiento de diálisis a nuestros pacientes y proteger además el bienestar de nuestros compañeros de equipo en nuestras 22 clínicas en Ecuador.

Por lo indicado y hasta que no se regularice el pago de la deuda antes mencionada, a partir del 1 de agosto de 2024, DaVita Ecuador provisionalmente ya no aceptará nuevos pacientes. Esta decisión va en línea a la decisión de suspender los servicios de transporte de pacientes comunicada el 13 de mayo de 2024.

Como el proveedor de diálisis más grande del país, no hemos tomado esta decisión a la ligera, la cual de ninguna manera comprometerá la atención de calidad que brindamos a los pacientes actuales.

Sin embargo, al no haber indicios del pago de esta deuda estatal (la cual ha superado todos los precedentes), nos vemos obligados a tomar esta decisión para proteger a nuestros pacientes y a nuestros compañeros de equipo que los cuidan en todo el país.

Señor Presidente, quienes padecen enfermedades renales dependen de la diálisis para sobrevivir y no atender al sector de diálisis -que atiende a 21.500 ecuatorianos- pone en riesgo inminente la vida de estos pacientes, por lo que le instamos a actuar para ayudarnos a proteger la seguridad de los pacientes y su calidad de vida, abordando directamente el pago de esta deuda pendiente para que podamos operar de manera sostenible.

Esta solicitud no solo se fundamenta en obligaciones contractuales entre nosotros y el Estado ecuatoriano por el pago de los servicios contratados, sino también en el cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional No. 16-16-JC/20, emitida el 30 de septiembre de 2020, en la que se determinó el pago regular a los establecimientos privados que prestan el servicio de diálisis. Hasta la fecha, el Ministro de Finanzas y el Ministro de Salud no han cumplido las órdenes de la Corte Constitucional.

Presidente de la República del Ecuador

Señor

En primer lugar, quiero agradecerle por su invitación a ser parte de la familia de la Universidad de Cuenca. Este es un honor y una gran responsabilidad que asumo con entusiasmo y compromiso. Me complace mucho haber sido seleccionado para ocupar este cargo y estoy seguro de que juntos lograremos grandes logros.

El compromiso de la Universidad de Cuenca es formar líderes con valores y habilidades para enfrentar los desafíos del mundo actual. Estoy comprometido a trabajar en estrecha colaboración con el equipo de docentes, investigadores y estudiantes para promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes y contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

En este momento, me encuentro en un momento clave de mi vida profesional y personal. Estoy seguro de que esta experiencia me permitirá seguir creciendo y desarrollando nuevas habilidades que me ayudarán a cumplir con los desafíos que se me presentarán.

Como presidente de la Universidad de Cuenca, me comprometo a trabajar en estrecha colaboración con el equipo de docentes, investigadores y estudiantes para promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes y contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

El primer paso es establecer una visión clara y compartida de lo que queremos lograr. Estoy seguro de que juntos lograremos grandes logros y que esta experiencia me permitirá seguir creciendo y desarrollando nuevas habilidades que me ayudarán a cumplir con los desafíos que se me presentarán.

En primer lugar, quiero agradecerle por su invitación a ser parte de la familia de la Universidad de Cuenca. Este es un honor y una gran responsabilidad que asumo con entusiasmo y compromiso. Me complace mucho haber sido seleccionado para ocupar este cargo y estoy seguro de que juntos lograremos grandes logros.

El compromiso de la Universidad de Cuenca es formar líderes con valores y habilidades para enfrentar los desafíos del mundo actual. Estoy comprometido a trabajar en estrecha colaboración con el equipo de docentes, investigadores y estudiantes para promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes y contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

Si requiere mayor información o acciones de coordinación estaré a su disposición al correo AnaCecilia.Andino@davita.com, teléfono: 0980579762.



ANNA CECILIA ANDINO  
RUIZ

**Ana Cecilia Andino**  
Gerente General  
Grupo DaVita - Ecuador<sup>1</sup>

Cc

Ing. Henry Kronfle, Presidente de la Asamblea Nacional.  
Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz Y Miño, Ministro de Salud Pública.  
Eco. Juan Carlos Vega, Ministro de Finanzas  
Dr. Alí Lozada Prado, Presidente de la Corte Constitucional  
Dra. María José Agosto, Directora de Salud IESS.  
Coordinaciones Zonales 1, 4, 5, 6, 7 8, 9 – Salud MSP.  
Coordinaciones de Prestaciones Salud Imbabura, Manabí, Guayas, Loja, Pichincha – IESS.  
Direcciones Provinciales Imbabura, Manabí, Guayas, El Oro, Pichincha – IESS.  
Gobernaciones Imbabura, Manabí, Guayas, Cañar, El Oro.

---

<sup>1</sup> Datos personales ingreso documento: CC: 1707404016, anacecilia.andino@freseniusmedicalcare.com, Telf: 0980579762

Si usted es un profesional o institución de salud que desea tener una relación de negocios con DAVITA, por favor envíenos un correo electrónico a [Sales@Davita.com](mailto:Sales@Davita.com) o llámenos al 800-441-2343.

En Español

San Juan, Puerto Rico  
Cruz Verde, Puerto Rico  
Davita, Puerto Rico

Dr. Roberto Rodríguez, Presidente de la Asociación Médica de Puerto Rico  
Dr. Manuel Antonio Martínez, Ministro de Salud Pública  
Dr. Juan Carlos Vega, Ministro de Finanzas  
Dr. Víctor de la Cruz, Presidente de la Cámara Médica Profesional  
Dr. María José Aguilera, Directora de Salud Pública  
Comisionados de Salud Pública: Manuel Guzmán, Director de Salud Pública - 1222  
Comisionados de Salud Pública: Manuel Guzmán, Director de Salud Pública - 1222  
Comisionados de Salud Pública: Manuel Guzmán, Director de Salud Pública - 1222